

Plan de Apoyo a la Inclusión 2022



Colegio Sayen de Melipilla

Fundamentación:

“El Diseño Universal de aprendizaje es una estrategia de respuesta a la diversidad, cuyo fin es maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias” ... “Estas diferentes alternativas de participación serán útiles para todos los estudiantes, favoreciendo además la autonomía, para lo cual se deben considerar estrategias para captar la atención y para el control y regulación de los propios procesos de aprendizajes” *Decreto n°83. División de Educación General. Unidad de Currículum. 2015.*

Desde la publicación del decreto n° 83 el 10 de febrero del 2015, el Ministerio de Educación hizo explícita la necesidad de un cambio de paradigma con respecto a cómo estamos enfrentando y desarrollando nuestras prácticas educativas entorno a las exigencias actuales de la atención a la diversidad.

La Inclusión, desde la educación, como ente formador, pone el foco de atención en las diferencias de los estudiantes, tanto en sus procesos educativos, etnias a las que pertenezcan, género, capacidades, clase social y orientación sexual. Por consiguiente, esta debe estar presente en la planificación, a través de la creación de material, uso de herramientas, metodologías, formas de agrupación, especialmente, en todas las personas que tienen responsabilidad en el liderazgo y en la gestión de la escuela, abarcando así, a toda la comunidad educativa.

Se proponen tres principios orientadores de toda acción educativa e institucional que apunte a avanzar en el camino de la inclusión. Dichos principios son: Presencia, Reconocimiento y Pertinencia, son transversales y mutuamente dependientes, por lo tanto, ninguno de ellos puede ser pasado por alto en el propósito de definir acciones educativas inclusivas

A) Presencia: Alude a la acogida, inducción y permanencia de los estudiantes, así como también a todas aquellas actividades que favorecen el encuentro de la heterogeneidad en las actividades curriculares y en la vida escolar.

B) Reconocimiento: Involucra que este plan este diseñado en relación con las características propias de nuestros estudiantes, sus capacidades y potencialidades con altas expectativas.

C) Pertinencia: Se ha concretado a través de la formulación de una propuesta educativa en función de la realidad de nuestros y nuestras estudiantes, con el conocimiento y valoración de las características de cada uno/a de ellos/as.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto es que los establecimientos nos encontramos en el desafío de planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad, aun cuando no contemos con programa de integración, s por esto que tenemos como visión **ser un lugar elegido por padres y apoderados para la formación integral, de sus hijos, brindándoles la posibilidad de desarrollar al máximo sus potencialidades, en un ambiente acogedor, lúdico e inclusivo.**

Es así que como profesores hemos identificado en nuestro contexto escolar diversos aspectos que requieren ser modificados o mejorados, con el fin de fortalecer constantemente nuestras competencias como profesionales. Además de recursos que se requieren para dar cobertura a las

necesidades de aprendizaje y así lograr el objetivo principal que es; que los estudiantes desarrollen sus habilidades de manera integral.

Otro de los cambios de paradigma es que la Ley General de Educación, es una normativa que tiene por objetivo la inclusión en el proceso de aprendizaje y el derecho de educación para todos enmarca el Decreto 67/2018.

El proceso del decreto está centrado en el monitoreo y seguimiento de los de los estudiantes, con sus respectivas evidencias para tomar las decisiones oportunas. Esta regulación dependerá de la comunicación, del acompañamiento, de los antecedentes académicos, socioemocionales y económicos de los estudiantes. Por esta razón se necesita una buena gestión pedagógica en las escuelas.

Identificación

Colegio	Colegio Sayen
RBD	25814-8
Dependencia	Particular subvencionado
Niveles de educación que imparte	De educación parvularia a cuarto medio
Comuna, Región	Melipilla
Encargada	Equipo PAE

Objetivo general:

Potenciar y promover el desarrollo de una comunidad escolar inclusiva que, elimine aquellos mecanismos que generan discriminación, que potencie el desarrollo de habilidades socioemocionales para toda la comunidad educativa y que permita valorar la importancia del desarrollo de estas habilidades para la vida en comunidad.

Objetivos específicos:

- Beneficiar la incorporación, acogida y permanencia de estudiantes, profesores y asistentes de la educación en nuestro establecimiento.
- Ajustar el plan de apoyo a la inclusión de forma anual para garantizar su eficacia en nuestro establecimiento.
- Dar a conocer a la comunidad el concepto de inclusión a través de actividades, talleres y charlas que promuevan la participación de toda la comunidad.
- Reforzar habilidades de aprendizaje en todas las áreas (asignaturas) de aprendizaje.
- Potenciar nuestro equipo multidisciplinario para orientar de mejor manera las prácticas inclusivas.

- Realizar co- docencia en diferentes asignaturas con el fin de apoyar al grupo clase, diversificando las propuestas de enseñanza-aprendizaje.
- Diseñar planificaciones y metodologías implementando evaluaciones formativas diversificadas que apunten a la inclusión, además de permitir la temprana identificación y monitoreo permanente de los aprendizajes de nuestros estudiantes.
- Potenciar las habilidades socioemocionales, tales como: solidaridad, tolerancia, respeto, generosidad, empatía, responsabilidad, para toda la comunidad educativa.
- Propiciar que el establecimiento educativo sea un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.

Objetivo		Acción 1				
Beneficiar la incorporación, acogida y permanencia de estudiantes, profesores y asistentes de la educación en nuestro establecimiento.		- Realizar una bienvenida y seguimiento a los alumnos, profesores y asistentes nuevos que se integren a nuestro establecimiento.				
Descripción						
En diferentes instancias poder guiar a los profesores, alumnos o asistentes de la educación para orientar su inicio profesional en nuestro establecimiento .						
Recursos para la implementación de la acción.						
Dirigido a		Responsable		Fecha		Medios de verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes - Profesores 		Convivencia Escolar Profesores		Inicio Término		<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías. - Planificación de la actividad.

- Asistentes de la educación	Alumnos Asistentes de la educación			
		Marzo	Noviembre	

Objetivo		Acción 2		
Revisar el plan de apoyo a la inclusión de forma anual para garantizar su eficacia en nuestro establecimiento.	Evaluación anual del Plan de Apoyo a la Inclusión para verificar la pertinencia de las acciones, actualizándolas según necesidades que se vayan presentando en nuestro establecimiento.			
Descripción				
Realizar reuniones y encuestas con el fin de poder verificar el buen funcionamiento del plan, además de ajustarlo según las necesidades de nuestro establecimiento.				
Recursos para la implementación de la acción.				
<ul style="list-style-type: none"> - Plan de apoyo a la inclusión. - Computador. 				
Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Comunidad educativa	Coordinadora PAE UTP	Inicio	Término	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reuniones. - Encuestas.
		Diciembre	Marzo	

Objetivo		Acción 3		
Concientizar y fortalecer el enfoque inclusivo en nuestro establecimiento tanto en las prácticas pedagógicas como recreacionales.	Generar charlas, talleres, o jornadas de reflexión enfocadas en la "inclusión".			
Descripción				
Se realizarán diversas actividades para sensibilizar a los diferentes estamentos de nuestro colegio con respecto a la diversidad, dándoles a conocer las condiciones necesarias para acoger y garantizar la inclusión, respetando las diferencias existentes y necesidades educativas que todos podemos tener en algún momento determinado.				
Recursos para la implementación de la acción.				
<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Herramientas tecnológicas - Material didáctico 				
Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Comunidad Educativa	Coordinadora PAE	Inicio	Término	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reuniones. - Encuestas.

	Convivencia escolar UTP			<ul style="list-style-type: none"> - Libro de clases - Registro de asistencia - Fotografías - Grabaciones de talleres, charlas y/o jornadas.
		Abril	Noviembre	

Objetivo		Acción 4		
Generar prácticas docentes en el establecimiento con enfoque inclusivo para atender la diversidad de los y las estudiantes en todas las áreas (asignaturas) de aprendizaje.	Realizar evaluación diagnóstica interna o externa a los estudiantes durante el mes de marzo 2022.			
Descripción				
Cada profesor tendrá que realizar una evaluación con el fin de manejar la información necesaria para poder posteriormente apoyar a los estudiantes descendidos.				
Recursos para la implementación de la acción.				
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos Audiovisuales - Físicos - Tecnológicos 				
Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Estudiantes	Profesores de las diferentes asignaturas	Inicio	Término	<ul style="list-style-type: none"> - Registro libro de clases. - Planificaciones - Correo Electrónico Institucional
		Marzo	Marzo	

Objetivo		Acción 4.1		
Generar prácticas docentes en el establecimiento con enfoque inclusivo para atender la diversidad de los y las estudiantes en todas las áreas (asignaturas) de aprendizaje.	Destinar una hora cronológica a la realización del "Taller de refuerzo de habilidades" de asignaturas troncales una vez a la semana.			
Descripción				
Los profesores brindan refuerzo con estrategias personalizadas para el desarrollo de habilidades de los estudiantes que se les dificulta el aprendizaje de ciertas habilidades de áreas troncales, la participación de los estudiantes es de carácter obligatorio. Consideramos que es importante que los estudiantes se hagan conciente de sus propio aprendizaje y de esta manera se esta poniendo a disposición la instancia para que ellos puedan solicitar ayuda, exponer dudas etc.				
Recursos para la implementación de la acción.				
<ul style="list-style-type: none"> - Computador 				

<ul style="list-style-type: none"> - Sala de clases - Materiales didácticos de acuerdo a la asignatura. 						
Dirigido a		Responsable		Fecha		Medios de verificación
- Alumnos		Docentes a cargo de todas las asignaturas		Inicio	Término	- Grabación de la tutoría disponible para los estudiantes asistentes
				Abril	Noviembre	

Objetivo		Acción 4.2				
Generar prácticas docentes en el establecimiento con enfoque inclusivo para atender la diversidad de los y las estudiantes en todas las áreas (asignaturas) de aprendizaje.		Diseñar e implementar evaluaciones diversificadas a los estudiantes.				
Descripción						
Estas evaluaciones se llevarán a cabo con el fin garantizar el aprendizaje pensado en las habilidades de los estudiantes, basándose en los principios DUA y decreto 67.						
Recursos para la implementación de la acción.						
<ul style="list-style-type: none"> - Classroom - Recursos audiovisuales - Material Concreto Libros/Cuaderno - Materiales didácticos de acuerdo a la asignatura 						
Dirigido a		Responsable		Fecha		Medios de verificación
- Estudiantes		Docentes a cargo de todas las asignaturas		Inicio	Término	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación, evidencias del proceso y difusión de los proyectos - Retroalimentación de los trabajos. - Evaluaciones Diversificadas
				Abril	Noviembre	

Objetivo		Acción 4.3			
Generar prácticas docentes en el establecimiento con enfoque inclusivo para atender la diversidad de los y las estudiantes en todas las áreas (asignaturas) de aprendizaje.		Realizar co-docencia con el fin de apoyar al grupo clase, diversificando las propuestas de enseñanza-aprendizaje.			
Descripción					
Docentes colaborarán en clases para diseñar e implementar una forma de trabajo con su grupo curso.					

Objetivo		Acción 5		
Apoyar a la comunidad educativa para abordar las necesidades educativas.		Educatora diferencial, fonoaudióloga y terapeuta ocupacional realizarán acompañamiento a profesores para apoyarlos en sus prácticas inclusivas		
Descripción				
Especialista ingresa al aula para observar y apoyar sus prácticas inclusivas, posteriormente llevar a cabo reuniones con profesores con el fin de realizar una retroalimentación de lo observado y modificar lo necesario en pro de una atención a la diversidad de los estudiantes.				
Recursos para la implementación de la acción.				
<ul style="list-style-type: none"> - Sala de clases - Elementos tecnológicos 				
Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Profesores	Coordinadora PAE Educatora diferencial	Inicio	Término	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones. - Planificaciones.
		Abril	Noviembre	
Recursos para la implementación de la acción.				
<ul style="list-style-type: none"> - Sala de clases - Horario de trabajo colaborativo 				
Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Estudiantes	Docentes UTP	Inicio	Término	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de clases - Registro libro de clases - Bitácoras de trabajo
		Abril	Noviembre	

Objetivo		Acción 6		
Apoyar a la comunidad educativa para abordar las necesidades educativas.		Intervención del grupo PAE con estudiantes, docentes y comunidad educativa .		
Descripción				
Implementar acciones y estrategias que nos permitan apoyar y realizar un monitoreo constante de los alumnos en cuanto a sus dificultades y logros académicos, trabajar directamente con las familias involucrándolas en este proceso escolar y realizar un trabajo de constante acompañamiento y retroalimentación con los profesores.				
Recursos para la implementación de la acción				
<ul style="list-style-type: none"> - Sala de clases - Materiales didácticos - Elementos tecnológicos 				
Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Profesores - Estudiantes - Padres y apoderados 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadora PAE - Ed. Diferencial - Terapeuta Ocupacional 	Inicio	Término	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones. - Planificaciones. - Nómina de estudiantes PAE - Bitacoras.
		Abril	Noviembre	
Objetivo		Acción 7		

Propiciar que el establecimiento educativo sea un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.

- Realización de consejo de profesores.
- Realización de consejo de curso.
- Reuniones de equipo de gestión.
- Reuniones de departamentos.
- Consejo escolar.
- Centro padres y apoderados
- Centro de alumnos
- Celebración de diferentes actividades durante el año, día de la familia, día del alumno, día del profesor, el día de la asistente etc.
- Talleres extraprogramáticos.

Descripción

Realización de diversas actividades que promueven la participación de todas las personas que integran nuestro establecimiento desde medio mayor hasta cuarto medio.

Recursos para la implementación de la acción.

- Sala de clases
- Materiales didácticos
- Elementos tecnológicos

Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Docentes - Estudiantes - Padres y apoderados 	<ul style="list-style-type: none"> - Directora - UTP - Docentes - Cordinador de departamento 	Inicio	Término	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones. - Libro de clases. - Fotografías. - Libreto de actos.
		Abril	Noviembre	